



IQUIQUE, Diciembre 06 de 2016.

DECRETO ALCALDICIO N° 823/2016 (R.C.).

VISTOS:

El Acta de Proclamación de fecha 21 de Noviembre de 2016, del Tribunal Electoral Regional de Iquique, que proclama para la Comuna de Iquique, ha sido electo como Alcalde, por el período legal de cuatro años, Don Mauricio Alejandro Soria Macchiavello.

Los Artículos N° 77 y 79 de la Ley N°18.883 de fecha 29 de Diciembre de 1989, Estatuto Administrativo.

Lo establecido en el Artículo 62 de la Ley N°18.695 y modificaciones posteriores, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1.- **DISPONESE**, el asumo de funciones como **Alcalde Titular de la Comuna de Iquique**, del SR. **MAURICIO ALEJANDRO SORIA MACCHIAVELLO**, Cédula de Identidad N° 11.815.905-5, Alcalde Grado 2° de la E.M.S., a contar de las 17:45 horas de 06 de Diciembre de 2016.

Anótese, Comuníquese y Archívese.

MAURICIO SORIA MACCHIAVELLO
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE

MARCO PÉREZ BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL